

Sobre algunos antecedentes de la filosofía performativa

Ana Isabel Hernández Rodríguez. Doctora en Filosofía. Universidad de La Laguna
ana.isabel.her.rod@gmail.com

Elisa Pérez Rosales. Doctora en Filosofía. Universidad de La Laguna
elisarosales6721@gmail.com

27/5/19

Resumen

La filosofía feminista de corte performativo que propone Judith Butler tiene diversos compañeros de viaje que son imprescindibles para localizar sus raíces teóricas. Dado que es imposible tratarlos todos en un lugar como éste, nos centramos en el presente artículo en la aproximación a la influencia de la demolición nietzscheana, la impronta de Hegel, los actos de habla de Austin, la deconstrucción derrideana, la visión compulsiva de la heterosexualidad de Rich, el carácter disciplinario de la identidad según Rubin y la concepción, como marcas patriarcales, de las nociones sexo-genéricas de Wittig. De esta forma, podemos ver que las aportaciones de la autora norteamericana surgen y van a caballo entre el giro lingüístico, la eclosión de la diferencia, algunas vertientes de pensamiento postmodernas y las derivas feministas que, de la mano de las *otras* mujeres, hicieron emerger una reflexión del feminismo sobre sí mismo a mediados y finales del pasado siglo. No obstante esta elección de precedentes, es inexcusable por lo menos apuntar que las sentencias de Simone de Beauvoir, el psicoanálisis heterodoxo laciano, la (i)localización en red del poder de Foucault, así como la historicidad corporal de Merleau-Ponty, son planteamientos sin los cuales el pensamiento butleriano difícilmente hubiese tenido lugar.

Palabras clave: Butler, performatividad, género, cuerpo.

Abstract:

Some background of performative philosophy

The performative and feminist philosophy that proposes Judith Butler has many travel colleagues that are indispensable to locate its theoretical roots. Provided that it is impossible to deal with everything in a place like this one, we will focus on this article on the approximation to the influence of the Nietzschean demolition, Hegel's mark, the acts of speech of Austin, the deconstruction of Derrida, the compulsive vision of Rich's heterosexuality, the disciplinary character of the identity according to Rubin and the conception, as patriarchal marks of the sex-generic notions of Wittig. In this way, we can see that the contributions of the North American authoress arise and get along with the linguistic turn, the emergence of the difference, some postmodern intellectual aspects and the feminists drifts which, together with *other* women, caused the emergence of a consideration of the feminism in the middle and end of last century. Considering this precedents' choice, is inexcusable at least to mention that Simone de Beauvoir's judgments, the lacanian heterodox psychoanalysis, the network's (un)location of the power of Foucault, as well as Merleau-Ponty's corporal historicity, are approaches without which the butlerian approach difficultly had taken place.

Keywords: Butler, performativity, gender, body,

eikasía

Sobre algunos antecedentes de la filosofía performativa

Ana Isabel Hernández Rodríguez. Doctora en Filosofía. Universidad de La Laguna
ana.isabel.her.rod@gmail.com

Elisa Pérez Rosales. Doctora en Filosofía. Universidad de La Laguna
elisarosales6721@gmail.com

27/5/19

I.

Aún aceptando que el carácter no emana de la biología, el siglo XX y XXI siguen manteniendo, de manera general, que lo biológico es el espacio de la formación de lo social. De hecho, continúa la creencia de que el ser fisiológico es un *hecho dado* al que se superponen, con posterioridad, determinadas características de tipo cultural. La idea de la denominada identidad como perchero es uno de los frutos de esta convicción: el cuerpo es una especie de percha donde se cuelga todo lo relacionado con la personalidad y el comportamiento. De este modo, si bien la tematización diferencial del par sexo-género supone un avance respecto al determinismo biológico, sigue vigente el dimorfismo esencial entre los hombres y las mujeres. Una de las consecuencias de esto es el mantenimiento del cuerpo y el sexo como sede de lo intemporal y sustancial que, ciertamente, poco ayudan a comprender las particularidades de cada cultura en relación con las identidades genéricas.

Es en los años noventa del pasado siglo XX cuando aparece la figura controvertida de Judith Butler. Su obra más polémica, *El género en disputa* (1990), sostiene que la distinción entre sexo y género es inoperativa y carece de potencialidad liberadora. La idea de una diferencia sexual como origen y naturaleza queda denunciada: “lo que una persona es, y, más aún, lo que el género es, es siempre relativo a las relaciones construidas en el que se establece” (Butler, 2007: 61). Pero la cuestión no se agota aquí. El sexo está siempre generizado, pues las diversas delimitaciones corporales dependen de sus andamios, siempre constitutivos, respecto a las normas de género: “esta construcción denominada ‘sexo’ [está] tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizás siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (Butler, 2007:

55). Ni el sexo ni el género son propiedades naturales o prediscursivas de los cuerpos, precisamente porque los cuerpos no aparecen jamás allende el entramado normativo que le dota de sentido. Es más, tal y como explica Butler en su segunda gran obra, *Cuerpos que importan* (1993), las normas reguladoras gobiernan, y constituyen, la materialidad propia de las corporalidades y, por ello mismo, tal materialidad ha de asumirse como un proceso de sedimentación, como “una especie de apelación a las citas, la adquisición del ser mediante la cita del poder, una cita que establece una complicidad originaria con el poder” (Butler, 2002: 38).

La argumentación butleriana que se acaba de exponer implica una interpretación del patriarcado que ya no se agota como sistema de poder opresor y responsable último de las relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres. La comprensión universalista y sistémica del patriarcado, según la autora, adolece de vicios teóricos que llevan la impronta del totalitarismo, del ahistoricismo y del esencialismo: “la idea de un patriarcado universal [...] no tiene en cuenta el funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales concretos” (Butler, 2007: 49). Al hacer de las relaciones de poder algo variable que no puede ser abordado, únicamente, desde la óptica de la dominación (Burgos, 2005: 152), es clara en Butler la huella fundamental del Foucault¹ de 1975.

Por otra parte, dado que una parte nada desdeñable del feminismo académico ha reaccionado con alertas y la enorme popularización de las tesis butlerianas ha conllevado que estas se hayan mediatizado y desvirtuado en exceso, creemos que es menester aproximarnos, de una forma inevitablemente precaria, a algunas de sus fuentes teóricas. Algunas, porque ahondar en la enorme complejidad de los antecedentes de la filosofía de Butler es una empresa poco menos que imposible. No pretendemos en este artículo, pues, sino acercarnos a algunos de los rescates de la filósofa estadounidense, acotándonos a sus dos primeras obras, y dejamos de lado, para otra ocasión, el análisis pormenorizado de la gran huella de Michel Foucault y Simone de Beauvoir.

¹ Según Foucault, los términos de *regulación* e *imposición* llevan a la compleja visión en red del poder, es decir, como *generador* y *disciplinador*. Para ahondar en la doble dimensión del poder según la analítica foucaultiana véase, sobre todo: Foucault, Michel (1990), *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI.

Empecemos, pues, con la dilucidación de algunas de las fuentes conceptuales e interpretativas de la filosofía performativa de Judith Butler, pero sin antes hacer mención a que la consideración de aquello más característico de su obra, esto es, de sus textos políticos y de género, están íntimamente vinculados a Hegel². No extraña, pues, que en su tesis doctoral, publicada en 1987 y titulada *Subjects of desire. Hegelian reflections in the twentieth-century France*³, Butler haya presentado un profundo análisis de la concepción hegeliana del deseo a través de un recorrido de la recepción francesa del pensador alemán (Bolla, 2015: 73).

II.

Friedrich Nietzsche, filósofo crucial del giro lingüístico, condensa todos los rasgos teóricos de la postmodernidad porque arremete contra las verdades fundacionistas de la modernidad (Oñate, 1998: 82). Su desmonte magistral de la denominada metafísica de la sustancia⁴ es el punto de partida a partir del cual Butler disputa la legitimidad de lo que damos por sentado. En efecto, puede decirse que la de Butler es una labor afín a los estudios culturales, en tanto intento de “demostrar que lo que damos por seguro como de sentido común es, de hecho, una construcción histórica” (Culler, 2014: 15). Lo que aquí nos interesa subrayar es que Butler hace de la metafísica de la sustancia un elemento presente en los feminismos de la igualdad y en la dinámica constructivista que los cobija, dada la forma que tienen tales feminismos de concebir el género: como un atributo, posesión o tenencia de un sujeto ubicado *detrás* o debajo. Un sujeto comprendido, pues, a la manera de un soporte que, al mismo tiempo, no es soportado.

Por supuesto, la impronta nietzscheana de Butler, además de refutar cualquier comprensión de la verdad como correspondencia, lleva al lenguaje mucho más allá de su uso instrumental y lo eleva a tal rango que es capaz de disputarle a la clásica subjetividad (endiosada, creadora e independiente) la autoría de las operaciones

² Esta tesis ha sido defendida por varias intérpretes de la obra butleriana: Brady y Schirato, Burgos, Carvalho, Casale, Femenias, Desmond, Salih... (Abellón, 2015: 41)

³ Véase Butler, Judith (2012), *Sujetos de deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*, Madrid, Amorrortu.

⁴ La metafísica de la sustancia tiene como núcleo una curiosa operación, a saber, hacer de la formulación gramatical entre *sujeto y predicado* un reflejo de la *sustancia* y el *atributo* en un nivel ontológico.

constituyentes del mundo simbólico en que habitamos. Todo *ser* es *signo*. Y es que la filosofía performativa de Butler solo es posible convirtiendo a la conciencia, a través del ejerciciogenealógico propuesto por el filósofo del martillo, en un elemento derivado y contingente allende la originalidad y la necesidad:

“El reto que supone reformular las categorías de género fuera de la metafísica de la sustancia deberá considerar la adecuación de la afirmación de Nietzsche en *La genealogía de la moral* en cuanto que ‘no hay ningún ‘ser’ detrás del hacer, del actuar, del devenir; el ‘agente’ ha sido ficticiamente añadido al hacer, el hacer es todo’. En una aplicación que el mismo Nietzsche no habría previsto ni perdonado, podemos añadir como corolario: no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género: esa identidad se construye performativamente por las mismas ‘expresiones’ que, al parecer, son resultado de esta” (Butler, 2007: 84-85)

Sin embargo, la calificación de la figura del sujeto como ficción no conlleva en la filosofía de Butler la propuesta de su eliminación. Más bien se trata de (re)pensarlo y posicionarlo en un lugar (y tiempo) diferente al que estamos acostumbrados debido a nuestros más profundos hábitos reflexivos.

En este punto de nuestra exposición, como introducción a Austin y Derrida en tanto compañeros nucleares del viaje butleriano, y siempre rodeando la máxima de Butler de que el poder hegemónico y heterocentrado es un *discurso* que *crea* realidades socioculturales ⁵, es ya imprescindible traer a colación la definición de performatividad con la que trabaja Butler, esto es, como “el poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone” (Butler, 2002: 13). Si bien el término *producción de fenómenos* es una alusión a la filosofía de Austin, *el poder reiterativo del discurso* es una mención directa de Derrida en cuanto apropiación y reformulación del *How do things with words* (1962)⁶ del filósofo británico, sobre todo cuando saca a la luz el poder *actuante* del lenguaje, vislumbrando cómo algunos tipos de verbos no se limitan a describir e informar sobre un estado de cosas sino que

⁵ Quedan desechados los estatutos ontológicos, previos, originales y, sobre todo, prelingüísticos de cualquier realidad.

⁶ La teoría de los actos de habla de Austin afirma que los actos de habla performativos son enunciados diferentes de los enunciados constataivos o declarativos. Austin utiliza varios ejemplos: expresiones tales como “hoy es martes” o “Cali es la capital del Valle” serían enunciados declarativos y, declaraciones del tipo “yo os declaro marido y mujer” serían enunciados performativos. Véase Austin, John (1996), *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós.

tienen la capacidad de realizar acciones cuando son emitidas bajo las circunstancias adecuadas (Reverter, 2002: 167). Ahora bien, Derrida complementa la teoría de los actos de habla de Austin al mostrar que la efectividad de los actos performativos, entendida como la capacidad de construcción de la verdad-realidad, deriva de un contexto de autoridad.

Derrida es un pensador fundamental en la teoría performativa, sobre todo en la visión butleriana del género, no ya como esencia interior o superficie exterior, sino como un resultado de una repetición, o más bien citación, de unas normas que preceden, exceden y constriñen a quien las representa. Dicho de otro modo, la relectura del filósofo francés de *Ante la ley* de Kafka es una de sus influencias más notorias, sobre todo por la interpretación del protagonista sentado frente a la puerta de la ley:

“[...] quien espera a la ley se sienta frente a la puerta de la ley, y atribuye cierta fuerza a esa ley. La anticipación de una revelación fidedigna del significado es el medio a través del cual esa autoridad se instala: la anticipación conjura su objeto” (Butler, 2007: 84-85)

Por ello, el sentido de deconstrucción que Butler rescata de Derrida en aras de desestabilizar, y desmontar, el dualismo genérico y sexual en tanto sistema ideológico oposicional que mantiene la opresión de un polo sobre el otro polo (Duque, 2010: 89), es el que queda expresado en *Los márgenes de la filosofía* (1967), a saber,

“desmonta(r) un artefacto para hacer que aparezcan sus estructuras, sus nervaduras, su esqueleto, pero también simultáneamente la precariedad ruinosa de una estructura formal que no explicaba nada, ya que no era ni un centro, ni un principio ni siquiera la ley de los acontecimientos en el sentido más general de la palabra” (Derrida, 1989: 23)

De esta manera, la deconstrucción no queda asumida como un método sino como un movimiento activo que se enfoca a desmantelar la metafísica tradicional que, viciada en apresar y reducir la diferencia en términos de oposición, no ha logrado comprender que todo término depende, en última instancia, de una alteridad irreductible.

Otro antecedente de la filosofía de Butler es Adrienne Rich, una autora que combina lecturas de Marx y revisiones feministas. Butler rescata las nociones de compulsividad y heteronormatividad que, sobre todo en “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” (1980), cobran sentido a través de una comprensión del poder patriarcal en términos foucaultianos, es decir, como un mecanismo no represivo por el que los/as individuos se autodisciplinan para acceder a lo que parece ser una situación deseable. Esta comprensión del poder permite a Rich trasladar la heterosexualidad del reino de la legitimidad natural al terreno, más farragoso, de la política y las relaciones sociales. Es más, la heterosexualidad como una estructura política y social conlleva su interpretación como compulsiva y, en efecto, como una serie de mandatos que trastornan la vida de las mujeres en general, tanto lesbianas como heterosexuales. Es desde aquí de donde se comprende la afirmación de Butler de que, para ser un sujeto viable y no marginado, es menester y condición acatar una específica ley del deseo. Y, además, Butler da una vuelta de tuerca más: la continuación y el seguimiento de la ley hegemónica del sistema de heterosexualidad obligatoria, o heteronormatividad, que Butler denomina matriz heterosexual o condición cultural capacitadora, son condiciones para el logro del estatus de sujeto.

Gayle Rubin es otro antecedente nuclear de la filosofía performativa de Butler. No en vano, la lectura que realiza Butler de la *Historia de la sexualidad* de Foucault está mediatizada, en gran medida, por la perspectiva antropológica de Rubin (Burgos, 2008: 85), sobre todo en cuanto a la afirmación de lo social y lo histórico como ámbito determinante respecto a lo natural, y esto tiene fuertes implicaciones a la hora de comprender la categoría de género de un modo diferente al feminista-constructivista:

[*El género en disputa*] plantea cómo las prácticas sexuales no normativas cuestionan la estabilidad del género como categoría de análisis [...] La noción de que la práctica sexual tiene el poder de desestabilizar el género surgió tras leer ‘The traffic of women’, de Gayle Rubin, y pretendía determinar que la sexualidad normativa consolida el género normativo. En pocas palabras, según este esquema conceptual, una es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género (Butler, 2007: 12).

La insatisfacción que Rubin muestra, sobre todo en su artículo ya clásico “El tráfico de mujeres” (1975)⁷ respecto a los feminismos de los años setenta del s. XX se basa en la rigidez que surge cuando tales feminismos interpretan cuestiones relativas al sexo, la sexualidad y la diferencia sexual. Así, la problematización de Rubin respecto al concepto de “sexo” se debe a la intención de desbordar e ir más allá del determinismo biológico que, a su juicio, sigue siendo un enclave fundamental en el marco hermenéutico feminista-constructivista. Rubin, pues, alerta de los peligros de la universalización de cualquier categoría, como la de “sexo”, pues se reviste y enmascara de una incuestionable naturalidad.

Como sabemos, Butler ejerce una firme maniobra con el fin de invalidar la creencia de que las mujeres constituyen un grupo natural. Para ello, se apoya en el feminismo de corte materialista que se expone en “One is not born a woman” (1981), un artículo de Monique Wittig que forma parte de una compilación de ensayos que ya ha devenido clásica: *The straight mind and the other essays* (1992). Nótese que el término “straight mind” se inspira en el de “pensamiento salvaje” de Lévi-Strauss (Soley-Beltrán, 2009: 30).

En definitiva, la clave teórica de Wittig que rescata Butler es, ante todo, su cuestionamiento no solo del género sino también del sexo, así como la determinación de este como ficción. De esta manera, Wittig hace de la distinción entre sexo y género una dualidad inoperativa y afirma con rotundidad que ambas nociones tienen un carácter sociocultural y lingüístico (Burgos, 2008: 70-71). Dicho de otro modo, sexo y género son marcas de opresión y lugares desde donde surge una violencia, la patriarcal, de tipo material, pues se ejerce tanto sobre los cuerpos como sobre las conciencias de las mujeres (Burgos, 2007: 72). La autora lo explica en los términos siguientes:

“hoy, nociones como raza y sexo son entendidas como un ‘dato inmediato’, ‘sensible’, un ‘conjunto de características físicas’, que pertenecen a un orden natural. Pero, lo que creemos que

⁷ Véase Rubin, Gayle (1986), “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Revista Nueva Antropología*, 30, 95-145. En este punto cabe destacar que, si bien este artículo marca la especificidad de la noción de género como complejo campo de estudio feminista, uno de sus posteriores trabajos, titulado “Thinking sex” (1984), sustrae al género del ámbito de lo sexual, con lo que Rubin puede ser considerada como una de las articuladoras teóricas de un campo de estudio específico, e independiente de las políticas de género, sobre la sexualidad.

es una percepción directa y física no es más que una construcción sofisticada y mítica, una 'formación imaginaria' que reinterpreta rasgos físicos (en sí mismos tan neutrales como cualquier otro, pero marcados por el sistema social) por medio de la red de relaciones con que se los percibe. Ellas son vistas como 'negras', por eso 'son' negras; ellas son vistas como 'mujeres', por eso 'son' mujeres. No obstante, antes de que sean 'vistas' de esta manera, ellas tuvieron que ser 'hechas' de esa manera" (Wittig, 2006: 34)

Pero ahondemos un poco más en la teoría de Wittig, pues esta autora propone fabular contra la fábula mediante la construcción de una nueva categoría política e ideológica que, a su juicio, no emerja del pensamiento heterocentrado y, en efecto, provoque el cortocircuito de este. La figura de la lesbiana es la propuesta de Wittig en tanto, a su juicio, es inabarcable desde la óptica de la matriz heterosexual: "así que una lesbiana tiene que ser algo más, una no-mujer, una no-hombre, un producto social, no un producto de la naturaleza, ya que no hay nada natural en la sociedad" (Wittig, 2006: 35).

Por otra parte, ya en uno de sus primeros textos, "Sex and gender in Simone de Beauvoir's *Second Sex*" (1986)⁸, Butler sostiene que Wittig va más lejos que Beauvoir en sus planteamientos en torno al sexo y al género. Y, sin embargo, esta es el punto de partida de aquella. Se podría decir, pues, que Wittig radicaliza la noción de Beauvoir de *cuerpo situado* o, lo que es lo mismo, desplaza la idea de *cuerpo duro* o *cuerpo dado* y hace emerger una idea de cuerpo como lugar de interpretaciones culturales. El contexto cultural y social actúa, encauza y adiestra incluso lo que suele considerarse cual capacidad intrínsecamente humana, inmediata, directa y natural. No en vano, Wittig sentencia que, no solo la subordinación de las mujeres frente a los hombres, sino también la misma división binaria de lo humano, son hechos sociales y no naturales. La diferencia sexual no es, entonces, un dato previo, sino uno de los resultados y efectos de actos interpretativos que, como tales, están cargados de supuestos normativos (Burgos, 2008: 75). Por reflexiones de esta índole las teorías de Wittig constituyen, en opinión de Butler, un auténtico ataque contra las vertientes feministas deudoras del esencialismo de la metafísica de la sustancia. Y es que la categoría de mujer, así como aquello concebido como imprescindible en el

⁸ Véase Butler, Judith (1998), "Sexo y género en *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir", Revista Mora, 4, Buenos Aires, 10-21.

emprendimiento de la acción política, se vuelca, ahora, como una noción sospechosa, interesada e, incluso, falsa. En este punto, conviene acercarse a la interpretación de Rosi Braidotti en su *Nomad subjects. Embodiment and sexual difference in contemporary feminist theory* (1994):

“[en] un movimiento de repudio radical de todas las identidades creadas en el sistema patriarcal, Monique Wittig inició la era de la sospecha sobre la noción misma de ‘mujer’, considerada como la construcción ideológica de un sistema de género dominado por los hombres. Para Wittig, la ‘mujer’ como concepto está cargado de proyecciones y expectativas imaginarias masculinas. Por consiguiente, es poco confiable desde el punto de vista epistemológico y sospechoso desde el punto de vista político” (Braidotti, 2000: 225).

Sea como fuere, y a pesar de la importante influencia que Wittig ejerce sobre Butler (en especial las tesis de que el sexo no es natural y la lesbiana no es una mujer), esta arremete una crítica audaz contra el marco general de los postulados wittigianos: el humanismo. Y, dada la impronta postmoderna del pensamiento de Butler, he aquí un punto inflexivo de desencuentro, pues el humanismo apuesta por un sujeto trascendental y universal que es capaz de sortear los límites culturales en los que es constituido.

III.

La crítica del humanismo como concepción ideológica es un tema central de la filosofía contemporánea. La filosofía de la sospecha, que afirma la inutilidad de la definición de la humanidad como “animal racional”, disuelve la dimensión esencialista de esta para poder analizarla y comprenderla desde las estructuras en las que está inmersa. No en vano, Marx puso en el centro de sus análisis los poderes económicos, Nietzsche el lenguaje y, Freud, las pasiones.

Mientras el humanismo privilegia los componentes racionales, formales y universales de la identidad y, por ello mismo, enfatiza su auto-representación, homogeneidad y estabilidad, Butler afirma que la misma materialidad del cuerpo es histórica. De hecho, es imposible conceptualizar la realidad material y corpórea independientemente de los discursos hegemónicos sobre el género y la sexualidad (Martínez, 2015: 326).

La crítica butleriana al humanismo entronca con su embate contra el esencialismo. Este, según la autora, comete dos errores: el primero, (mal)suponer que la capacidad de acción solo puede establecerse recurriendo a una instancia o *toprediscursivo*, aún cuando se encuentre en medio de una convergencia discursiva, y, el segundo, equiparar las nociones de constitución de determinación, es decir, (mal)creer que estar constituido por el discurso implica estar determinado por él. Además, la determinación no cancela la posibilidad de acción, sino que entronca con una nueva concepción de esta bajo parámetros de resignificación.

En fin, la filosofía performativa de Butler es un conjunto de propuestas que sigue debatiéndose en los departamentos de estudios de género y de feminismo, por lo que es un lugar que propicia la emergencia de nuevos enfoques. Es conveniente, pues, la comprensión de la filosofía de Butler como una compleja reformulación combinatoria y hermenéutica que, no obstante, ha dado lugar a planteamientos originales que, además de ser “los más citados en la actualidad” (De Miguel, 2014: 198), tienen un carácter aperturista que sirve, sin perder de vista que la propia Butler afirma que sus interpretaciones son, a un mismo tiempo, erradas y productivas (Butler, 2002: 15), para entender mejor el completo entramado cultural de nuestra contemporaneidad.

IV.

Abellón, Pamela (2015), “Judith Butler hace de Hegel un filósofo intempestivo. Performatividad y pérdida de sí en la *Phänomelogie des geistes*”, *Judith Butler: las identidades del sujeto opaco*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 41-72.

Bolla, Luisina (2015), “Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones)”, *Judith Butler: las identidades del sujeto opaco*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 73-85.

Braidotti, Rosi (2000), *Sujetos nómadas*, Barcelona, Paidós.

Burgos, Elvira (2005), “Sobre la transformación social. Butler frente a Braidotti”, *Riff-Raff. Revista de pensamiento y cultura*, 27, 144-162.

Burgos, Elvira (2007), “Proposiciones incorregibles”, *Riff-Raff. Revista de pensamiento y cultura*, 34, 71-90.

Burgos, Elvira (2008), *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*, Madrid, A. Machado Libros.

Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Barcelona, Paidós.

- Butler, Judith (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Culler, Jonathan (2014), *Breve introducción a la teoría literaria*, Madrid, Austral.
- De Miguel, Ana (2014), "La dialéctica de la teoría feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar", *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, 191-204.
- Duque, Carlos (2010), "Judith Butler y la teoría de la performatividad de género", *Revista de educación y pensamiento*, 17, 85-95.
- Martínez, Ariel (2015), "La tensión entre materialidad y discurso: la mirada de Judith Butler sobre el cuerpo", *Cinta de Moebio. Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, 54, 325-335.
- Nicholson, Linda (2003), "La interpretación del concepto de género", *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra, 47-82.
- Oñate, Teresa (1998), "Feminismo alternativo y postmodernidad estética", *Reflexiones sobre arte y estética*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 81-113.
- Reverter, Sonia (2002), "Actos de habla y feminismo", *XVI Congreso Valenciano de Filosofía*, Valencia, 167-180.
- Rich, Adrienne (1996), "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", *Duoda. Revista d'estudis feministes*, 10, 15-42.
- Soley-Beltrán, Patricia (2009), *Transexualidad y matriz heterosexual*, Barcelona, Bellaterra.
- Wittig, Monique (2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid, Egales.

